

INFORME DEL COMISARIO 2008

A la Junta General de Accionistas

De PRINTMAX BUSINESS S.A.

Dando cumplimiento a las disposiciones contempladas en la ley de Compañías y su Reglamento, cúpleme manifestar a los Señores Accionistas el informe correspondiente al resultado de la revisión de las operaciones de la Compañía con ocasión de celebrarse la Junta General de Accionistas, para conocer el balance y cuenta de resultado por el ejercicio económico del año 2008, considerando los siguientes aspectos:

Se ha procedido a revisar el Balance General y el Estado de Resultados cortados al 31 de diciembre de 2008, en relación a las actividades de la empresa PRINTMAX BUSINESS S.A., que son de responsabilidad de la Gerencia General de la compañía.

La revisión fue efectuada conforme a normas de auditoría generalmente aceptadas, a principios de contabilidad generalmente aceptadas y modificadas en ciertos aspectos por disposiciones establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y; al Reglamento de Requisitos Mínimos que deben tener los informes de Comisario.

Del análisis efectuado se concluye que:

1. Los principios de Contabilidad y de control interno utilizados por PRINTMAX BUSINESS S.A. son idóneos.
2. La presentación formal de los Estados Financieros están de acuerdo a los principios contables, y no contiene errores significativos.
3. Las afirmaciones en los Balances se presentan razonablemente, al 31 de diciembre de 2008, la situación financiera de la PRINTMAX BUSINESS S.A., al igual que sus resultados operacionales y de evolución del patrimonio.
4. El Capital de Trabajo neto de la empresa, al cierre del año 2008, asciende a USD. 80.020,22 (USD. 115.993,73 del Activo Corriente menos USD. 35.973,51 del Pasivo Corriente).
5. La utilidad del ejercicio económico del 2008. Después de provisiones para 15% participación de trabajadores; impuesto a la Renta de la compañía, y Reserva Legal ., denota un superávit de USD. 8.611,20

6. Las diferentes disposiciones que establecen las Leyes ecuatorianas, en lo concerniente al manejo empresarial, como con la administración tributaria, esto es declaraciones y pago del IVA y Retenciones en la Fuente y Obligaciones con el IESS, para el caso de PRINTMAX BUSINESS S.A. se cumplen.
7. Los Libros de Actas de Junta General de Acciones y Accionistas y los de Contabilidad, administrados bajo un sistema automático de datos, se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
8. El sistema de control interno de PRINTMAX BUSINESS S.A., tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son prever a la Gerencia de una seguridad razonable pero, no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente autorizados.

Es todo cuanto puedo informar en lo que corresponde a las funciones de Comisario de la Compañía.

Quito, 26 de Marzo de 2009

Atentamente,



CPA. LIC. ERIKA GARCIA BUITRON
Comisario
Registro CPA N°.- 17-293